

APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE CONTRATO Y DEL GASTO

D. Modoaldo Garrido Martín, Director Gerente del Hospital Universitario Fundación Alcorcón:

- Conforme a lo establecido en el art. 17.1 i) de los Estatutos de la Fundación que establecen entre las funciones del Director Gerente realizar la adquisición de bienes y servicios, y contratar las obras, suministros y servicios dentro de las cuantías y límites que, a este respecto, hayan sido aprobados por el Patronato del Hospital Universitario Fundación Alcorcón,
- a la escritura de apoderamiento de 14 de diciembre de 2011 protocolizada con el número 2.251 por el Notario del Colegio de Madrid D. José Luis López de Garayo y Gallardo,
- y a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

ANTECEDENTES

En la actualidad, para el expediente **SARA-SUM 007/22**, para el SUMINISTRO DE GASAS Y COMPRESAS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN, Expediente SARA-SUM 007/22, que consta de 4 lotes, se encuentra en vigor la tercera prórroga del contrato. El contrato tiene un plazo de ejecución de 12 meses, prorrogable por cuatro periodos de 12 meses cada uno. El periodo de ejecución del tercer periodo de prórroga finaliza el día 29 de mayo de 2026.

El importe de licitación para el lote 4 fue de 36.652,00 euros (IVA incluido) y la adjudicación se realizó el 27 de abril de 2022 por un importe de 28.135,80 euros (IVA incluido) a ALBINO DIAS DE ANDRADE, S.L – CIF.: B83720029.

Con fecha 5 de enero de 2026 se ha recibido autorización por parte del responsable del contrato, para la modificación del mismo con incremento del precio del contrato en 5.115,60 €euros, IVA no incluido, importe inferior al 20 %, porcentaje máximo del precio del contrato:

Adjudicatario	CIF	Base imponible	IVA	TOTAL
ALBINO DIAS DE ANDRADE, S.L	B83720029	30.693,60 €	3.069,36 €	33.762,96 €

DISPONE

Primero. - Aprobar la modificación del contrato correspondiente al expediente de contratación administrativa **SARA-SUM 0007/22** denominado "**Suministro de gasas y compresas para el Hospital Universitario Fundación Alcorcón, Lote 4**".

Segundo. - Aprobar el gasto por un presupuesto máximo de 5.627,16 euros, IVA incluido, con sujeción a las disposiciones aplicables vigentes, y dentro de los Presupuestos del Hospital Universitario Fundación Alcorcón para los ejercicios económicos de 2025 y 2026.

Tercero. - Dar audiencia al contratista y requerirle reajustar la garantía definitiva para que guarde la debida proporción con el nuevo precio modificado

Firmado digitalmente por: GARRIDO MARTIN MODUALDO
Fecha: 2026 01 13 09:39

Alcorcón,

Dr. Modoaldo Garrido Martín
Director Gerente